

Ficha técnica base

Estatus ficha técnica **Revisión finalizada**

Resolución **Aprobado**

Clasificación del proyecto

Año POTIC **2024**

Categoría **Operativo**

Tipo de proyecto **Extraordinario**

¿Requiere contratación? **Sí**

¿Cuántas? **1 contratación(es)**

¿Requiere un esfuerzo de implementación TIC y SI con recursos humanos internos? **No**

Consideraciones estratégicas

1. ¿El proyecto contempla la realización de contrataciones consolidadas? **No**
2. ¿El proyecto contempla contrataciones que se realicen al amparo de contratos marco de TIC vigentes? **No**
3. ¿El proyecto prioriza el aprovechamiento de recursos tecnológicos disponibles con que cuentan las Instituciones? **Sí**
4. ¿El proyecto considera reutilizar software existente de la APF? **No**
5. ¿El proyecto implica el alojamiento de la información en territorio nacional? **No**
6. ¿El proyecto observa los Estándares Técnicos emitidos por la CEDN? **Sí**
7. ¿El proyecto considera la participación de los Centros Públicos de Investigación o Empresas Productivas del Estado en su desarrollo e implementación? **No**

Información del proyecto

Identificador del proyecto **SENER-2024-O-002119**

Nombre del proyecto **Infraestructura de Equipo para la operación administrativa y sustantiva Etapa II**

Antecedentes **Actualmente dentro de la Secretaría de Energía se requiere mantener la continuidad operativa de varios de los servicios que son proporcionados a sus usuarios, mismos que resultan indispensables para la operación diaria de la Secretaría de Energía, así como para el cumplimiento de las atribuciones y**

obligaciones establecidas en el artículo 30 del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía para la Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicaciones.

Planteamiento del problema	No contar con el equipamiento informático propiedad de la Secretaría de Energía necesario para el desempeño diario de las personas servidoras públicas que laboran en la Dependencia y el que actualmente cuenta con 9 años de antigüedad por lo que requieren refacciones para poder seguir operando de manera adecuada.
Justificación	La Secretaría de Energía tiene la responsabilidad de desarrollar y mantener ventajas competitivas a través de la innovación, la cual es un imperativo para las organizaciones contemporáneas. Lograr este objetivo supone un uso eficiente de la información y el conocimiento, para lo cual las tecnologías de información y comunicaciones (TIC) constituyen un recurso estratégico; para ello, es necesaria una infraestructura de TIC que ayude a los usuarios a avanzar en lugar de obstaculizar el desarrollo de sus actividades y proyectos. En la práctica, esto quiere decir que deben adoptarse esquemas de trabajo nuevos para apoyar las necesidades de desarrollo actuales y futuras de la Dependencia. Desde la infraestructura al usuario final, las TIC desempeñan un papel clave para dotar a los funcionarios públicos de recursos que permitan impulsar al Gobierno Federal y elevar su competitividad. De igual forma, a través de estas tecnologías se podrán impulsar y cumplir con lo establecido en la Estrategia Digital Nacional, y el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Todos estos servicios tienen la intención principal de proporcionar a los funcionarios de la Secretaría de Energía con las Herramientas necesarias para el desempeño de sus actividades y atribuciones.
Objetivo	Mantener una continuidad operativa del equipamiento informático propiedad de la Secretaría de Energía, que actualmente son requeridos para el adecuado funcionamiento de la Dependencia.
Impacto	Para lograr la continuidad operativa al interior de la Secretaría de Energía se requiere contar con herramientas y servicios que garanticen el cumplimiento de sus funciones y atribuciones para el adecuado desarrollo de la política nacional en materia de Energía.
Alcance	Este proyecto traerá un beneficio a 120 personas servidoras públicas de esta Dependencia, permitiendo garantizar la continuidad operativa de servicios esenciales al mejor precio posible.
Unidad solicitante	Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Líder de proyecto	Nombre Enrique Peñaloza Rodríguez Teléfono 5550006000 Ext. 1393 Correo institucional epenaloza@energia.gob.mx

Criterios de evaluación

Nombre	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Resultado esperado
Usuarios Soportados	Número de usuarios con mejora de rendimiento en sus equipos de cómputo	usuarios	0	120

Cronograma e información presupuestal

Duración del proyecto

Fecha inicio **01/12/2023**

Fecha término **15/03/2024**

Fecha evaluación **29/03/2024**

Presupuesto contrataciones **\$ 327,526.00**

Presupuesto total estimado **\$ 327,526.00**

Cronograma de hitos del proyecto

	Fecha de cumplimiento	Porcentaje de avance
Planeación	01/12/2023	25%
Inicio	01/03/2024	25%
Ejecución	04/03/2024	25%
Cierre	15/03/2024	25%

Contrataciones

Nombre de la contratación

Adquisición de refacciones para equipo de cómputo

Descripción

Adquirir memoria RAM (Random Access Memory, que traducido al español se define como Memoria de Acceso Aleatorio), y discos duros SSD 480 Gb y 1 TB (960 Gb), para mejorar el rendimiento y reparar equipos de cómputo instalados en la Secretaría de Energía.

Dictaminación técnica

Fecha de cumplimiento: **01/02/2024** Porcentaje: **50%**

Firma de contrato

Fecha de cumplimiento: **29/02/2024** Porcentaje: **50%**

Periodo de contratación

Fecha de inicio: **01/03/2024** Fecha de fin: **15/03/2024**

	Cuentas gasto	Presupuesto estimado
29401 - Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones		\$ 327,526.00
	Total	\$ 327,526.00

Arquitectura tecnológica

Hardware **240 Memorias RAM DDRR3 non-ECC, Up to 1600 MT/s, 8 Gb 55 Discos Duros SSD 480 Gb 65 Discos Duros SSD 1 TB (960 Gb)**

Alineación del proyecto

Plan Nacional de Desarrollo **I. Política y Gobierno**

¿El proyecto está alineado a uno o más programas específicos? **No**

Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCIMGP)

Programa especial derivado del PNCCIMGP

Objetivo prioritario **Promover la eficiencia y eficacia de la gestión pública**

Estrategia prioritaria **Potenciar la transformación de la Administración Pública Federal mediante el uso y aprovechamiento de las TIC, en beneficio directo de la población**

Acción puntual **Promover la interacción de las tecnologías entre la población y la APF para mejorar la comunicación entre sociedad y gobierno**

¿El proyecto está alineado a otro objetivo y estrategia del **No** PNCCIMGP?

Objetivos estratégicos de TIC **MEJORAR LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DEL INFORMACIÓN MEDIANTE NUEVAS FORMAS DE OPERACIÓN Y ADOPCIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS.**

Objetivos de la EDN **Promover la autonomía e independencia tecnológicas para establecer la rectoría del Estado en la definición de sus Tecnologías de la Información y Comunicación**

Principios de la EDN **Eficiencia en los procesos digitales**

Firma electrónica

CADENA ORIGINAL UTIC:

|| 4c9be30b3d070174d0229046543c4847 | DANIEL SEGOVIA IBARRA | Director General de Tecnologías de Información y Comunicaciones | Secretaría de Energía | Infraestructura de Equipo para la operación administrativa y sustantiva Etapa II | SENER-2024-O-002119 | SEID7211019R4 | 2023-12-07T22:47:30 ||

FIRMA ELECTRÓNICA UTIC:

[ZRfaLHAi3PE+D0sYQwvObshsRj6bOnt7jko0PKZrRTpLHsexQnCt4S/IXYvMRfNYdKzf5ThVL2a8RrCEAuJXtKiWjSzriDP9KBNBaHL2q9wukMqQyrQ0BXeSHNE7q8fSoDz0oqtVscnuniqvEQEYrtvpI44xI8eojOpLaGIUDgv+fsG7H0xA2X6GFLypTNUe5mxSlu6Q6u4en64hZdlAdw/VPPAweqWQSmEkgm/ZELNAr7tRfbWzeILs7SJ2D2hs+0F99wXDjrsAsNRBI/aOHeTRUbMBJE92tOUNc3bhKcJBxRsX6z8S0TlcmhB94dyM4HZ+uKiBxGkp046c0V5Q==](#)

